

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA, JELASA S.A., CELEBRADA EL 10 DE MARZO DE 2014.

En la Ciudad de Guayaquil, a los diez días de mes de marzo del dos mil catorce, siendo las Diez horas, en el local administrativo de la empresa, situada en Av. Felipe Pezo Campuzano y Tercer Pasaje N.O., se reúnen los accionistas de la compañía JELASA S.A., la compañía Dompucorp S.A. propietaria del diez por ciento del capital y la compañía Godwin Enterprises S.A. propietaria del noventa por ciento del capital de la compañía. De conformidad con lo dispuesto en los estatutos Sociales de la Compañía, que se encuentran vigentes y en concordancia con la resolución No 92.1.4.3.00013 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el registro oficial No 445 del 11 de Agosto de 1992, se procede a informar a la Junta General de Accionistas, para su conocimiento y aprobación, lo que se ha realizado en el ejercicio económico comprendido entre el primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año 2013.

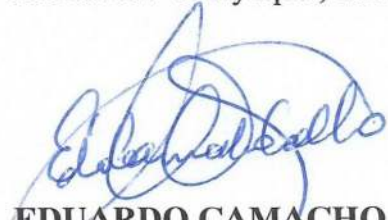
La compañía JELASA S.A. ha incrementado la ocupación planteada como meta a inicios de año, mejorando siempre la calidad de nuestro servicio, contando para ello con un personal de primera, que siempre ha laborado demostrando gran responsabilidad y seriedad en las tareas a ellos encomendadas en sus labores diarias.

Los resultados obtenidos un valor total US\$ 590,487.04 dólares de ingresos y US\$ 548,436.74 costos y gastos acumulados durante el ejercicio económico; obteniendo resultados después de impuestos de US\$ 26,171.49 correspondiente al año 2013.

Existen los estados financieros reglamentarios para el análisis que en un determinado momento, realicen los organismos de control. El flujo de nuestros créditos que son cancelados oportunamente, nos permite tener proveedores constantes a pesar de la inestabilidad de un año eminentemente político y con dificultades económicas en el País.

Se concluye la junta general siendo las trece horas del día diez de marzo del dos mil catorce, acordando la aprobación de los estados financieros al treinta y uno de diciembre del dos mil trece.- f) Rp. Legal Cía. Dompucorp S.A.; f) Rep. Cia. Godwin Enterprises ; f) Sr. Eduardo Camacho Coello, Gerente General – Secretario.

CERTIFICO: Que el texto que antecede es fiel copia del original, que reposa en el libro de Actas de la compañía de mi representación, JELASA S.A., al que me remitiré en caso necesario.- Guayaquil, diez de marzo del dos mil catorce.



EDUARDO CAMACHO COELLO
GERENTE GENERAL
0906147954